

LA INMIGRACIÓN EN ESPAÑA

Vicent Castelló Roselló
Professor Universitat Jaume I.
(Departament Administració d' Empreses)

1.- INTRODUCCIÓN

En el siglo XIX hasta la segunda guerra mundial los europeos emigraron hacia a América. Así, unos 60 millones de europeos decidieron entre 1820 y 1914 emigrar a América. Posteriormente, a partir de la II Guerra Mundial, se produce un cambio fundamental en la situación, y es Europa quién pasa a convertirse en un lugar de recepción de emigrantes.

También en España hemos pasado de ser un país tradicionalmente de emigrantes a convertirnos en un destino deseado por miles de emigrantes: en 1975 se registraban 165 mil extranjeros residentes legalmente, frente a más de un millón de 2002 (más de la mitad de ellos dados de alta en la Seguridad Social).

En 1995 eran 500 mil los extranjeros que residían legalmente en España, incrementándose en unas 100 mil personas cada año, como consecuencia de la puesta en marcha de procesos extraordinarios de regularización. El Gobierno estima que cuando éstos finalicen se llegará a 1,4 millones residentes extranjeros, y a partir de entonces la legalización de inmigrantes se limitará a los contingentes aprobados anualmente y las medidas de reagrupación familiar.

Aunque la dimensión del fenómeno es mundial, todavía no hemos alcanzado la relevancia de otros países de nuestro entorno. En España, los extranjeros residentes legalmente suponen el 2,7% de la población. Esta cifra se encuentra muy alejada del 9% de inmigrantes que viven en Alemania, del 8% de Francia y Bélgica o del 37% de Luxemburgo.

Pero, al igual que nuestros vecinos, cada vez más, su importancia creciente presenta serios desafíos, como son: el cultural, (con los problemas de integración social), económico y laboral.

Precisamente será a este último desafío donde centraremos nuestra atención, debido a que numerosos trabajos elaborados por expertos demuestran que mayoritariamente el fenómeno de la emigración está motivado básicamente por razones económicas y laborales, es decir, que se compone de personas que emigran en busca de una oportunidad laboral (Consejo Económico y Social, 2000).

2.- ESTRUCTURA DE LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS

Hoy España es nuevo país de recepción de inmigrantes. Del millón de extranjeros que residen en España la Seguridad Social tiene registrados a 605 mil trabajadores inmigrantes, lo que representa el 3,9% de los trabajadores dados de alta en la Seguridad Social.

El número de extranjeros afiliados a la Seguridad Social se ha multiplicado por 2,6 en tan sólo tres años, pasando de 230 mil personas en diciembre de 1998, a 605 mil en diciembre de 2001. Hay que destacar que en 2001 los trabajadores extranjeros han aumentado en más de 150 mil personas (+34%). Ver Gráfico nº. 1.

¿Dónde trabajan los inmigrantes?

Los emigrantes cubren la mayoría de los empleos rechazados en el campo, los servicios y la construcción. El INEM registra anualmente una media de 116 mil puestos de trabajo pendientes de cubrir, de los que un 25% corresponde a trabajadores no cualificados. Así, por sectores de actividad (gráfico nº 2), el sector servicios ocupa a una gran mayoría de los trabajadores extranjeros (65%). Le siguen en importancia el sector agrícola (13,4%), construcción (12,6%), e industria (9%).

Referente a las ocupaciones, según gráfico nº 3, son cinco las que concentran a siete de cada diez inmigrantes dados de alta como afiliados: hostelería (70 mil), agricultura (60 mil), construcción (57 mil), comercio (56 mil), y servicio doméstico (49 mil).

La mayoría de dichos trabajadores (gráfico nº 4) proceden de Marruecos (23%), Ecuador (6%), Perú (4%), China (3,5%), Colombia (2,6%) y Rep. Dominicana (2,5%). Hay que destacar la importancia de los trabajadores marroquíes que representan cerca del 75% de los trabajadores africanos.

Por Comunidades Autónomas de destino (gráfico nº 5) cerca de la mitad de los trabajadores se distribuye entre Cataluña y Madrid, mientras el 31% trabajaba en Andalucía (11%), Canarias (10%) y Comunidad Valenciana (10%).

3.- INMIGRACIÓN Y DEMOGRAFÍA

Hoy, los países de la U.E. cuentan con unos 380 millones de habitantes. Sin embargo, del millón de nuevos europeos registrados en 2000, tres cuartas partes eran inmigrantes. Ello, confirma el informe de la Naciones Unidas (ONU) según el cual sólo una inmigración masiva (159 millones hasta el 2025) permitirá asegurar el futuro del Viejo Continente, donde casi la mitad de la población (47%) tendrá la edad de jubilación en 2050.

De seguir así los europeos no sólo seremos menos numerosos, sino más viejos. El colectivo de personas de más de 60 años puede ser mayor que los jóvenes menores de 25 años.

España también destaca por el envejecimiento particularmente rápido de su población. Referente a su estructura poblacional hay que recordar que hasta mediados de 1975 la tasa

de natalidad era alta (2,86). Desde entonces ha ido decreciendo hasta alcanzar en 1998 la menor tasa de natalidad del mundo. Por lo tanto, es el país que menos se reproduce con una tasa de 1,07 hijos por mujer fértil. Así, en 1998 nacieron en España 361 mil niños. El menor número de los últimos treinta años. Y representa la mitad de los nacidos en 1970, en que nacieron 663 mil niños.

Por consiguiente, la caída de la natalidad junto con el incremento en la esperanza de vida de la población española (82 años), determinará un rápido envejecimiento de la sociedad, uno de los rasgos demográficos más característicos de los países avanzados. Hoy el 17% de los españoles tienen más de 65 años. Ello, contrasta con países como Turquía o Marruecos cuya cifra se sitúa en el 6%.

Llegado a este punto hay que preguntarse: ¿para cubrir el déficit demográfico es necesaria la inmigración?. Según los expertos de la OCDE y la ONU estiman que la inmigración puede contribuir a reducir los desequilibrios. El recurso a la inmigración tiene la ventaja de incidir de manera inmediata y relativamente importante sobre la población activa debido a que una de las características principales de los inmigrantes es su juventud.

En este sentido, España al igual que el conjunto de sus vecinos de la Unión Europea deberán recurrir a la inmigración para compensar su déficit demográfico. La migración es un factor de corrección de la población utilizado desde siempre. En caso contrario España, como señala el citado informe de la ONU, en el 2050, si la Administración no interviene, será el país más viejo del mundo, con una edad media de 54,3 años. Pasará de 40 millones de habitantes a sólo 30 millones.

Por ello, la entrada de inmigrantes en los próximos años puede hacer que se suavice el problema del envejecimiento de la población, gracias a la recuperación de las tasas de fecundidad y natalidad de las españolas y la incorporación de mujeres extranjeras.

No debemos olvidar que el envejecimiento de la población plantea el problema de reparto de la riqueza, ya que si cada vez hay menos activos resulta difícil asegurar la riqueza de la población total.

Por lo tanto ¿Europa, y en este caso España, pueden prescindir de los inmigrantes?. Por las razones apuntadas anteriormente la respuesta realmente es no. Lo cual no hay que olvidarlo en un momento donde la inmigración es tema de debate en la sociedad. Los hechos demuestran que en Estados Unidos la inmigración ha dinamizado su economía. Por lo tanto, ello nos debe de hacer reflexionar sosegadamente para no dejarnos llevar por afirmaciones poco rigurosas.

Esta situación de *dependencia migratoria* de la vieja Europa reabre el debate sobre si es positiva o negativa la inmigración, primero sobre los salarios y sobre el empleo.

4.- INCIDENCIAS DE LA EMIGRACIÓN

Las incidencias de la inmigración para España de los salarios y el empleo tienen varias dimensiones.

4.1 Salarios

Los estudios elaborados con métodos estadísticos rigurosos en EEUU y Europa rebelan que el efecto salarial global en la población autóctona por la inmigración es escaso, pero pueden reducir sensiblemente los salarios en algunos mercados de trabajo. Sobre todo, en aquellos sectores donde los extranjeros han reemplazado mayoritariamente a los autóctonos.

En EEUU en función del número de empleos creados, cualificados y no cualificados (11 millones entre 1992 y 1996) los estudios elaborados no rebelan que la incidencia salarial haya sido importante.

Según el periódico Le Monde (29 febrero 2000), indicaba que de la totalidad de estudios que se habían efectuado en la Unión Europea el 60% afirmaba un descenso de los salarios muy poco significativo; el 10% un débil aumento; el 30% restante sin ausencia de efectos.

4.2 El empleo

La sociedad suele preguntarse: ¿La inmigración aumenta el desempleo?. Según la opinión de numerosos expertos y de diversos estudios econométricos evidencian que la llegada masiva de trabajadores extranjeros tiene un impacto limitado sobre el paro. Pero este colectivo es sensible a los ciclos depresivos de la economía. En periodos de recesión o de débil crecimiento los primeros en engrosar las listas de desempleados son los trabajadores inmigrantes.

En la Unión Europea diversos estudios se encargan de demostrar que su tasa de paro es superior a la media de los países donde residen. Entre las razones principales se apuntan el que los inmigrantes trabajan mayoritariamente en aquellas profesiones más vulnerables al desempleo. Como ejemplo, en Francia, la población inmigrante representa el 8% de la población activa, pero representan el 14,4% de los parados.

5.- CONCLUSIONES

La inmigración –que es un problema, pero también es la solución de muchos problemas- no se produce sólo porque los inmigrantes quieran venir, porque tengan dificultades económicas en sus países de origen, sino porque los españoles demandan inmigrantes.

Colaboran con nuestro sistema de bienestar gracias a sus cotizaciones. Uno de cada cuatro cotizantes que incorporó el año pasado la Seguridad Social era extranjero. Sus aportaciones contribuyen a que el sistema público tenga las cuentas saneadas, a pagar las pensiones actuales, a aumentar la afiliación, y a garantizar la estabilidad futura del modelo de reparto.

Equilibran nuestra estructura de población. El envejecimiento de la población activa y sus repercusiones sobre el sistema productivo, la presión que ejerce sobre las pensiones

sociales, la creciente necesidad de asistencia y necesidades a las personas de edad proyectan un futuro distinto al actual para el que debemos estar preparados.

Por otra parte, cubren puestos de trabajo no demandados por los españoles, bien por el rechazo interno a determinados trabajos o porque los sueldos son muy bajos o las ganancias de movilidad no son suficientes. Del Gobierno depende el fomento de una política de movilidad geográfica hasta ahora inexistente.

Sobre el futuro inmediato la opinión más generalizada admite su crecimiento y la consiguiente necesidad de adoptar políticas de inmigración comunes a todos los Estados miembros de la UE, que atiendan a la estimación de flujos, al establecimiento de contingentes, a la integración social de los inmigrantes y a la cooperación internacional, de modo especial con los países emisores de emigrantes.

La emigración es importante como un componente de la gestión empresarial. Los directivos del siglo XXI deben saber trabajar con personas distintas. La fuerza de trabajo es cada vez más diversa. El reto para los directivos consiste en sacar provecho a esta diversidad al tiempo que fomentan la cooperación y la cohesión entre empleados diferentes.

La diversidad puede ofrecer a las empresas una importante fuente de ventaja competitiva. El reto de las empresas es conseguir que la diversidad de sus empleados se convierta en una ventaja (Gómez-Mejía y Balkin, 2001). Hoy muchas empresas se han dado cuenta que la diversidad es un elemento que puede, de hecho, contribuir a la eficacia de las organizaciones. La diversidad de los empleados puede mejorar el funcionamiento de las empresas al fomentar una mayor creatividad, una mejor resolución de los problemas y una mayor flexibilidad de los sistemas.

REFERENCIAS

Consejo Económico y Social (CES). La Movilidad geográfica. pág. 85. Madrid, 2000.

Gómez-Mejía y Balkin, B. Dirección y Gestión de Recursos Humanos. págs. 133 a 139. Prentice Hall. Madrid, 2001.